



PIRQUE
Mejor Calidad de Vida...

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 22**

En Pirque, a 04 de Julio del dos mil trece, siendo las 09:27horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Señor Alcalde, Cristián Balmaceda Undurraga**, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal; Sr. Nicole Imbarack Montero. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Patricio Domínguez Warrington, Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señora Lorena Berríos González, Señora María Inés Mujica Vizcaya, Señor Carlos Miranda Dinamarca, Señora Hilda Espinoza Cavieres.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión del Concejo Municipal.-

TABLA

I CUENTA

- 1 APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 16 Y 18 y ENTREGA ACTA N° 1.-
- 2 ENTREGA INFORME ENCARGADA PATENTES CIPAK.-
- 3 PRESENTACION SECTRA.-

III INCIDENTES

I CUENTA

- 1 **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 16 Y 18 y ENTREGA ACTA N° 1.-**

Alcalde: Hoy viene la SECTRA del Ministerio de Transporte a explicar el tema del semáforo, ellos dicen que no se justifica hacer un semáforo en Pirque, argumentando que no se justifica por el tráfico vehicular.-

Concejal Domínguez: Eso no es así, ya que hay mucho flujo vehicular.-

Alcalde: Alfredo Otazo les sugirió que el semáforo funcionara en los horarios pick, por eso mismo hoy viene a explicar su postura y el Concejo tendrá que darle las razones del porqué es necesario.-

Concejal Ulloa: Ha habido muchos accidentes.-

Concejal Mujica: ¡Me cargan los semáforos!, creo que hay que educar a la gente, como en Estados Unidos, hay puros discos "PARE".-

Alcalde: Para no perder los fondos del transantiago, preferimos hacer veredas, ya que con estos fondos del transantiago no se podía financiar el semáforo, pero para el próximo año si podríamos postular a fondos de transantiago para la instalación de un semáforo.-

Someto a su aprobación el acta 16.-

Concejal Mujica: Yo apruebo, solo aclarar que me comentaron funcionarias de la municipalidad que no tenían uniformes.-

Alcalde: Se hace solo entrega del acta N°1 y someto aprobación acta N° 18.-

ACUERDO

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL ACTA N° 16 Y EL ACTA N° 18.-

2 ENTREGA INFORME ENCARGADA PATENTES CIPAK.-

(Se adjunta documento elaborado por la encargada de patentes CIPAK, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Las patentes limitadas de botillerías y minimercados aumentaron su restricción, fijando legalmente la cantidad máxima de una patente por 1.250 habitantes.

Concejal Domínguez: ¿Cuántas patentes de alcoholes?.-

Alcalde: Son 34 patentes restringidas, quedando disponible para su eventual otorgamiento; 2 (dos) patentes para depósito de bebidas alcohólicas, 8 (ocho) para cantinas, bares y pub y 1 (una) para establecimiento de expendio de cervezas.-

Concejal Domínguez: Están consideradas las Viñas. Me gustaría solicitar los nombres de quienes tienen asignadas las 34 patentes y el giro del negocio.-

Alcalde: Como aún no llegan los funcionarios de la Secretaría de Transporte, sugiero continuar con los incidentes.-

II. INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

1.-Concejal Mujica: “Les cuento que visité la Municipalidad de Vitacura, es impresionante la atención de la gente que trabaja en el Municipio, desde el portero hacia arriba, la gente atiende muy bien todos con uniforme y con una sonrisa, fuimos a visitar el punto limpio ¡es espectacular!.-

Concejal Domínguez: ¿Fue sola o con el Alcalde?

Concejal Mujica: “fui sola”, “para sacar una idea, creo que aquí en Pirque donde más corresponde tener un punto limpio, ya que estamos en el campo, pero ¡saqué buenas ideas!.-

Alcalde: “esto nació a raíz ¿de qué?.-

Concejal Mujica: se acuerda que Usted me dijo que este punto limpio quedaba en el parque Vicente Huidobro, entonces dije “de alguna parte hay que sacar una idea”.-

Alcalde: ¿El que está en Vespucio?.-

Concejal Mujica: Sí, es impresionante entraban y salían vehículos ¡y no había ningún olor a basura!

Alcalde: dicen también que es muy interesante el que está en la Comuna de Las Condes, trabaja mucha gente clasificando la basura, ¿ahí también separan la basura?.-

Concejal Mujica: ¡Sí, pero los tienen enterrados!, me explicaban también que aquí saldría más económico, ya que el terreno es carísimo por estar en medio de la Ciudad, ¡es súper interesante!.-

Alcalde: ¿y tú conseguiste una vista con la Municipalidad?

Concejal Mujica: Sí, fueron súper dijes, ya que ellos están en esa campaña, de mostrarle a todos los que quieran visitar.-

Alcalde: Ustedes saben que en la remodelación del Parque Huidobro va incluido un espacio para el punto verde, ¡este va enterrado!.-

Concejal Mujica: Me traje todos los datos, las Fundaciones reciben todas las platas-

Alcalde: Lo único que no tendrá el nuestro, es el reciclaje de lo electrónico y esos son los que enviamos a Vitacura, ellos sacan toda la parte eléctrica y después lo achurrican.- Sería bueno gestionar con el Alcalde de Vitacura la posibilidad de un convenio por el tema tecnológico y de baterías.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1.-Concejal Berríos: “En que vamos en la curva del puente blanco con los hoyos, la velocidad de vehículos de gran tamaño, se cambian de pistas ¡como si nada!.-

Alcalde: deberían venir la próxima semana, Puente Alto nos presta la abachadora y Vialidad nos facilita el material y nosotros como Municipalidad hoy o mañana comienza un trabajo de despeje de zarzamora.-

Concejal Berríos: ¡ya está hecho!, pero el trabajo que se iba hacer con el tubo.-

Alcalde: eso no lo van a hacer todavía, ya que nos dijeron de Vialidad que se necesita un permiso especial, ya que hay que hacer un estudio, entonces por mientras vamos a tapar.-

2.- Concejal Berríos: “la situación por el suministro de agua en el sector de Lo Arcaya, San Vicente, Macul ¿va a seguir en manos de Aguas Pirque?, ya que tuve reclamos de vecinos porque hay días que amanecen sin agua, sobre todo el sector de arriba de Lo Arcaya que ya no están instalando de ½ pulgada, solamente de 1, es preocupante, pero no lo tengo comprobado”.-

Alcalde: hay dos cosas, nosotros dejamos de lado el tema del agua por un tema judicial, va extremadamente avanzada la aprobación, tuvimos una reunión con DOH y va a priorizar proyectos de San Vicente, Lo Arcaya, La Nogalada.-

Concejal Berríos: ¿Tenemos aprobado el diseño?.-

Alcalde: el diseño sí, ahora nos tienen que aprobar las platas de ejecución, para el 2014, incluso plantearon dejarlo aprobado ahora, para que sea asegurado su ejecución para poder partir a fines del año 2013, “lo que es llamado la cola de un proyecto”, ya que todo lo que se inicia antes tiene que terminar al año siguiente porque tienen unos fondos que vienen directamente del Ministerio de Obras Públicas, yo expliqué que se hace una nueva planta en el parque Huidobro y se administra toda el Agua desde allá, en ese sentido con respecto a la pregunta de ¿quién va a seguir administrando la APR?, la gente va a tener la posibilidad de conectarse a la nueva agua potable.-

Sr. Alfredo Otazo (Director de SECPLA): el estudio está súper avanzado, ahora se está presentando un proyecto para la ejecución, es probablemente que en el mes de Agosto presentamos todos los antecedentes para la RS, que es una de las etapas más importantes del proyecto, es un proyecto que nació con 800 millones de pesos y ya va en 3.500 millones de pesos, es una inversión pública y por otro lado es muy probable en las próximas sesiones de concejo estemos solicitando, ya que nos exigen la entrega de un comodato en el sector del Parque Huidobro para el comité APR que está formado.-

Concejal Domínguez: ¿Cómo van a determinar los socios?.-

Alcalde: los usuarios son los socios, de la Nogalada San Vicente y La Arcaya.-

Concejal Berríos: ¿Pero este Comité está avanzando?, porque yo sé que están conformados, ¿pero qué pasa con el tema de los socios?.-

Alcalde: no tiene nada que ver, se pide un empalme para ser socio y quedamos de acuerdo que cuando esté listo y aprobados se hará un trabajo con toda la comunidad para mostrar el proyecto y así cada uno tomará libremente la decisión de cambiarse.-

Concejal Domínguez: en estos momentos los socios del comité ¿son los usuarios de Aguas Pirque?

Alcalde: sí, esta nueva planta va desde el Pueblo de Artesanos hacia abajo.-

Concejal Ulloa: “los derechos de aguas”

Alcalde: la municipalidad tiene muchos derechos de aguas, ¡todo eso está en el estudio!, el pozo se hace en la misma cuenca de donde hoy se saca de San Vicente y La Arcaya, esos pozos y derechos se cierran y esos derechos se pasan a la nueva planta.-

Concejal Ulloa: ¿por dónde se pasan?, ya que las aguas El Principal se alimentan de las aguas clarillanas.-

Alcalde: Son las mismas aguas, la ley establece que tú no puedes tener otro pozo a menos de 200 metros para que no sequen, aquí estamos muy lejos de los pozos del Principal, los derechos de aguas que se sacan en San Vicente y Lo Arcaya son traspasados al pozo nuevo, en ese minuto Aguas Pirque se queda sin agua, porque ellos están sacando esa agua hoy día, pero los derechos legalmente son municipales como dijo la Corte Suprema y tú puedes traspasar derechos de un lado a otro, cuando tú pides un derecho>; la DGA te asigna una cantidad de litros por segundo que tú puedes sacar, no que perforen, ¡lo que le pasó a Aguas Pirque!, ellos perforaron y su pozo entrega alrededor de los 50 litros por segundo y sin embargo la DGA les instaló un medidor y ellos pueden sacar solamente 9 litros por segundo porque no hay más autorización en esta zona, nosotros en cambio sumamos alrededor de 40 litros por segundo entre San Vicente, Lo Arcaya y el pozo que está hoy en día en el Parque Huidobro, por lo tanto tenemos agua de sobra.-

Concejal Ulloa: mi pregunta va más allá, ¿Qué pasa si se seca?, de donde se alimenta ese pozo, ya que si se seca ese pozo, se seca El Principal.-

Concejal Mujica: ¡Hay que profundizarlo más!, son aguas subterráneas.-

Alcalde: hay que pensar que eso puede pasar en todos lados, todos funcionan con pozos, lo que se está planteando hoy en día como lo que han propuesto Senadores y Diputados por el tema de las aguas en general “Que las aguas vuelvan a ser del Estado”, ¿Por qué están proponiendo eso? Porque

hay que darle prioridad a las aguas de consumo, por lo tanto si hay una sequía esto sería para todos. “Hoy no estamos sacando más aguas de la que hay”, estamos sacando el agua que sacábamos en un punto, ahora la sacaremos en otro punto, “si se seca quiere decir que hay una crisis hídrica gigantesca en la zona”. Nosotros estamos invitados por el Consejero Regional de tú partido Patricio, que hicieron un estudio gigante de las regiones, IV, V, VI y R.M. y es bastante lapidaria, según ellos el problema que se nos viene de aquí a 50 años, el tema del agua en general.-

Concejala Mujica: ¡El problema del agua es mundial!.-

Alcalde: ese es un punto, de quien administra y la gente toma la decisión, ahora en el planteamiento que tú Lorena acabas de hacer habían dos consultas la otra nosotros vamos a tener que solicitar a través de nuestro Abogado Municipal, que nos informe sobre el dictamen de la corte suprema y de la corte de apelaciones ¿se acuerdan que el dictamen era por tarifas? Indicaban que para poder instalar un medidor tenían que consultar a la Municipalidad, por lo tanto nunca han avisado que han instalado más medidores, por lo tanto tendremos que pedir judicialmente que nos indiquen cuantos medidores se han instalado y con permiso de quien.-

Concejal Berríos: ¡y con fecha!, sería súper importante apurar este tema, ya que hay gente que me lo ha dicho, ¡no lo sé, no me consta!, pero si me lo dice un jardinero, quien mejor que conoce sobre estos temas.-

3.- Concejal Berríos: En sector de las Bandurrias antes del Estero Seco, me dijo un vecino que ellos tenían tres luminarias pero desde que se reubicaron las luminarias quedaron sin ninguna luminaria, “por donde vive la Hermana del Concejal Domínguez a mano izquierda, antes del estero seco”.-

Alcalde: “lo voy a revisar”.-

4.- Concejal Berríos: En algún momento se planteó con el SEREMI, con Roxana Rojas, comenzar a trabajar en el seccional de El Principal.-

Alcalde: ¡Se está trabajando!, yo hablé con SEREMI y tienen que ser presentado por la Municipalidad y una vez fijado el nuevo Plano Regulador Comunal, tiene que estar fijado y aprobado por el Concejo, ellos tienen todo para comenzar a trabajar en el seccional del Principal, pero no pueden mientras no esté aprobado el Plano Regulador.-

5.-Concejal Berríos: ¿Cómo le fue con el tema de Carabineros? ¿Ha tenido alguna respuesta? Frente a las inquietudes ¿Cuál es la propuesta para la seguridad de Pirque? Y por “los supuestos” dichos del Teniente por el reportaje que le hizo la periodista Galy Chávez.-

Alcalde: Tuvimos una conversación larga con el Mayor y el Teniente, con respecto a la entrevista el Teniente dice que jamás hizo esos comentarios, por lo tanto desde la semana pasada que se está viendo este tema en jurídico y con el departamento jurídico de Carabineros para querellarse contra la Periodista Galy Chávez, por falsedad, ya que pone el nombre de una institución ¡eso lo encontraron grave! Que aparezca como Jefe de la Tenencia de Pirque diciendo que el responsable es el Alcalde por el tema de las patentes comerciales, además yo le entregue toda la información “pensando que podría ser cierto”, también le explique que tuvo solicitud para adquirir una patente comercial el año 1997 y yo soy Alcalde del 2008, se le dio una provisoria y nunca más se le volvió a dar otra ya que esta se entrega una sola vez.-

Concejal Berríos: ¿a cuál se refiere?

Alcalde: ¡A una piscina que está a orilla del río!, y es más le entregue un informe efectuado por el Departamento de Obras, que no autorizó la construcción de una grande y que fue detenida, incluso se les cursó una infracción, “entonces menos el Teniente pudo haber dicho que el Alcalde le entrega patentes y no hace nada”, pero él dijo que jamás había dicho algo así, por lo tanto ellos están preparando una querrela como institución en contra de la periodista Galy Chávez, el Teniente dijo que lo único que le había preguntado esta periodista correspondía al asalto ocurrido en la COPEC, que jamás hablaron del tema del Principal.

Con respecto a la propuesta, el Concejal Pablo Ulloa volvió a enviar una carta a Carabineros diciendo que no ha habido respuesta y desde ayer hay más dotación de Carabineros, ¡incluso en el Principal hay más Carabineros!, estamos con treinta y seis (36) Carabineros funcionando, seis (6) más de los que habían, las rondas se están haciendo, hay un retén móvil más (de las Vizcachas) hoy llegó una camioneta más y mañana llegan dos motos, ¡están cumpliendo!.-

Concejal Ulloa: ¡porque me estoy moviendo!, anoche me llamarón para decirme que hay más flujo.-

Concejal Mujica: Tienes arrastre Pablo.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

Concejal Ulloa: “Sin incidentes”.-

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

1.-Concejal Espinoza: ¿Se pintaron finalmente los lomos de toros?

Alcalde: no todos, ¡voy a explicar porque decidimos no seguir con eso! Porque a nosotros como Municipalidad nos salía a un costo muy alto por la pintura más duradera, alrededor de 40 millones de pesos, por lo tanto no gastamos la plata municipal y la incorporamos al transantiago que comienza a operar en un mes más, “y así lo pagamos con plata del estado”.-

2.-Concejal Espinoza: ¡la señalética!, cuando hay un lomo de toro ¿se coloca antes de llegar a un lomo de toro?

Alcalde: 50 metros antes y una en el lomo de toro, va incluido dejar todos los lomos de toros con señaléticas.-

Concejal Berríos: y con ese cambio ¿Qué pasa con los lomos de toros de El Llano?.-

Alcalde: nos hicieron un alcance los del Ministerio de Transporte con respecto de esos lomos de toros, nosotros los queríamos sacar y no podemos sacarlos, así que los rebajaremos por el tema que uno está bien puesto por el Villorrio, dos están bien puesto por la Escuela de Lenguaje y el otro donde están las casas.-

Concejal Berríos: ¡el que está al medio!, hay cinco lomos de toros.-

Alcalde: lamentablemente no se pueden sacar, solamente se rebajarán, no se pueden sacar.-

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1.-Concejal Miranda: Con dirección a Principal, después que lo he visto Pirque está limpio, ordenado y bonito, pero me llama la atención y creo que se ve muy mal, ¡es el punto negro!, el parque que no es parque (del puente blanco hacia Lo Arcaya) ¿Qué pasa con eso?.-

Alcalde: Dos razones, una que nos encontramos cuando estábamos arreglando eso, apareció un señor con escritura y nos dijo “que ese terreno era de él”, entonces en este minuto está trabajando el MOP con el Ministerio de Bienes Nacionales para definir hasta donde llega el terreno de este señor y que es franja fiscal, nosotros ya habíamos plantado unos árboles, se hará un pequeño parque pero será más reducido de lo que pensábamos, ya que el resto es propiedad privada, nos encontramos con otra sorpresa ahí no hay río, en el Conservador de Bienes Raíces hay inscrito propiedades que deslindan con la Nogalada, por sobre el río ¡la mitad están hipotecadas! Y no hay río, pero se inscribió con río deslindando con la Nogalada y hay parcelas de 5000 metros dentro del río, que están todas hipotecadas, ¡y eso tiene que definir que es fiscal y que es terreno privado!

Concejal Mujica: hubo un año que se salió el río y arrasó con todo.-

Alcalde: en todo caso ¿porqué Obras públicas está metido en esto?, porque nosotros le hicimos llegar los antecedentes diciendo que era muy raro que no existiera río ahí, si esta la caja y ellos mismos han dado los permisos para que trabajen en el río.-

Concejal Miranda: ¡se podría ordenar!.-

Alcalde: nosotros no podemos ya que podemos tener problemas con la contraloría por trabajar en un terreno privado.-

Concejal Miranda: se acercó a mí una familia que tiene propiedad y le tocaba parte del río y llegó con su escritura y justamente diciendo que su propiedad estaba inscrito.-

Alcalde: “Son cuarenta y ocho (48) parcelas”.-

Concejal Miranda: “qué bueno que este en conocimiento que hay propiedad de parceleros”.-

2.-Concejal Miranda: Quiero felicitar al encargado de operaciones el Sr. Víctor Millar, por los trabajos que se están haciendo en la Comuna.-

Alcalde: el coordinador general es Don Sergio Maureira del Depto. de Obras.-

Concejal Miranda: lo más importante es la curva del puente blanco donde se sale el agua, la zarzamora estaba cruzando la línea blanca y hoy pase y está limpio, ¡Felicitaciones al Departamento!, y lo otro es notificar a los vecinos que les corresponda limpiar con la ordenanza municipal.-

Alcalde: yo explique que cada limpieza que hacen los de operaciones, se le entrega la ordenanza.-

Concejal Miranda: Yo quiero recordar, ya que va a venir la abachadora, que tapen los hoyos de San Vicente.-

3.-Concejal Miranda: Recordar Sr. Alcalde, dado el estado de salud que he tenido, he usado la credencial y resulta ya que está vencida ¿Qué ha pasado? ¿Cuándo vamos a tener la nueva credencial? Y ojala que podamos ver qué tipo de credencial.-

Alcalde: Voy a preguntar, pero le podemos hacer una credencial roja.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ

1.-Concejal Domínguez: ¿Qué pasa con el proyecto de ensanchamiento de la calle García Huidobro y de la Pirca?

Alcalde: se supone que venía ese proyecto

Sr. Alfredo Otazo (Director de SECPLA): la primera cosa que revisamos era porque se habían hecho muchas licitaciones y la verdad era la diferencia de montos en relación a los interesados de ejecutar el trabajo, hay una diferencia entre \$25.000.000 y \$30.000.000.- entre lo más barato y lo que realmente estaba designado de fondo para ejecutar la obra, por lo tanto lo que hicimos nosotros es rebajar las partidas, que significa tomar todos los ítem del proyecto y ver donde podemos disminuir, para así poder dejar de hacer algunas cosas que no son prescindibles y dejar lo imprescindible, así rebajamos el proyecto, presentaremos el proyecto nuevamente al GORE para poder ser adjudicado, nosotros consideramos que la capa asfáltica hacia el parque era demasiado gruesa, pero se redujo a algo más normal, por otro lado se disminuyeron señaléticas, por lo tanto el proyecto quedo en unos \$30.000.000 a \$35.000.000.- ¡esperamos que ahora se apruebe!.-

Alcalde: ¡quiero agregar algo!, cuando uno reduce partidas no significa que después no se haga, ya que nosotros buscamos formas complementarias o sino no queda el proyecto como originalmente se elabora, nos pasó en varios proyectos, por eso se reduce para no perder los fondos y la diferencia la pedimos con otros fondos como por ejemplo en Lo Arcaya para hacer el pabellón nuevo que consistía en la construcción de ocho salas no alcanzaba con los fondos que asignó el Ministerio de Educación aceptaron hacer seis salas y la diferencia se harán con fondos PMU del Ministerio del Interior, Ejemplo: la Pirca, la puedes rebajar de este proyecto pero la pirca la presentas para que se haga en otro proyecto “lo que si interesa que el proyecto terminado sea igual al que se presentó”.-

Concejal Domínguez: la pirca se cayó producto del terremoto, por eso pensé que se podía reparar con fondos de emergencias.-

Alcalde: no, porque siempre perteneció a ese proyecto del acceso del parque y el ensanchamiento, nosotros no hemos querido botarla, ya que consideramos que es importante tener un acceso más grande.

2.-Concejal Domínguez: En relación a la calle Hernán Prieto en El Principal, hay un sector donde están haciendo unos locales, son locales chicos, no sé si cada uno tiene baño, tampoco sé si tienen autorización.-

Alcalde: Ese es un strepcenter que pasó varios años sin que los autoricen y por eso estuvo parado, ese proyecto se vendió a un tercero ¡y no tengo idea a quién!, y paso todas las instancias, ese proyecto lo tienen que autorizar la Seremi de Vivienda. El proyecto son locales comerciales con baños, estacionamientos, con todo lo que exige el Ministerio de Vivienda.-

Concejal Domínguez: entonces puedo pedir los planos para verlo!, ya que yo sospecho que van hacer locales tipo “persa”, ya que se nos está transformando Principal en un mercado persa y si esta todo en orden, nadie se va a oponer.-

Concejal Berríos: ¿Qué posibilidad tenemos de intervenir?, ya que hoy es una construcción gigante de fierro.

Alcalde: lamentablemente no se puede meter ahí, no hay ordenanza y la DOM no puede imponer nada.-

Concejal Berríos: pero puede sugerir la DOM, ya que estamos inserto en una comuna rural, mantener esa línea, etc.-

Alcalde: Yo no conozco el proyecto y tampoco puedo hablar antes de, porque hoy muchas infraestructuras son de fierro y terminan siendo un lindo proyecto, ¡voy a conseguir los planos para que lo veamos aquí!

Concejal Berríos: Sería interesante verlo para sugerir, porque hoy se ve un cajón de fierro y de lata “con el debido respeto al caballero”, quizás podría ser algo más armónico, mas campestre.-

3.-Concejal Domínguez: En el Concejo anterior indique que al lado de la vulcanización hay una parcela llena de máquinas y ¡veo que trabajan!.-

Alcalde: Yo pregunté sobre eso y me dijeron que las máquinas están en forma provisoria, ya que se va a construir una casa.-

4.-Concejal Domínguez: Se está construyendo dos plantas de EPSA, “Plantas Hidráulicas”, hay una en La Puntilla y otra en el sector El Toyo, San Juan ¿tienen todo en orden?

Alcalde: sí, tienen los permisos de la DGA y permiso de Construcción.-

Concejal Domínguez: ¿Quién fiscaliza eso?

Alcalde: la DGA, nosotros solamente damos el permiso para la construcción y después verificamos que esté construido lo que se presentó. “Esta es la única injerencia que tiene la municipalidad” y hacer la recepción final, ese tipo de construcción son exacta ya se son de ingeniería, no tienen grandes construcciones.-

5.-Concejal Domínguez: Cuando se entregó el comodato a los Huasos del Parque Vicente Huidobro, ellos quedaron de acuerdo de enviarnos un plano de inversión.-

Alcalde: están trabajando en eso, la fecha de entrega fue el día 1 de julio.-

Concejal Domínguez: ¿pero no han hecho nada?

Alcalde: Nada

6.-Concejal Domínguez: vecinos de calle La Escuela solicitaron un lomo de toro a nivel de los Magnolios, ya que en ese sector pasan las micros súper rápido, ¿es factible?

Alcalde: lo vamos agregar al proyecto.-

7.-Concejal Domínguez: Dar mis agradecimiento a Don Gregorio Cortes, ya que el día de las elecciones solicité una sala, la cual estaba llena de implementos deportivos y la delegada me dijo que esa es la única sala que se podía entregar, afortunadamente me encontré con Gregorio y tuvo la amabilidad de dejar la sala en buenas condiciones, por eso pido una nota de mérito para él, hubo muy buenos comentarios del colegio, estaba muy limpio.-

Concejal Espinoza: “estuvo todo muy bien ordenando”.-

Concejal Berríos: también me sumo como representante de mi candidato Allamand, Don Gregorio Cortes tuvo muy buena disposición y felicito a todo el equipo municipal por la disposición, creo que hubo una demostración cívica muy grande entre las relaciones políticas de los partidos y se demuestra que aquí en Pirque se convive por sobre las diferencias políticas y reconocer que el Liceo el Llano se encuentra en buenas condiciones, ya que los estudiantes siempre dicen que están en pésimas condiciones.-

3. PRESENTACION SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE (SECTRA)

(Se adjunta estudio SECTRA sobre “diagnóstico y desarrollo de proyectos en diversas comunas de la R.M”, el que pasa formar parte integrante de la presente acta).-

Alcalde: Agradece a la Sra. Gema Muñoz, (Ingeniero a cargo del estudio); al Sr Felipe (Consultor) y al Sr. Juan Carlos de la Unidad a Corto Plazo del Ministerio de Transporte, que vienen a explicar el Estudio de Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA).-

Sra. Gema Muñoz: Con el estudio se busca gestión de tránsito más eficiente para peatones y transporte público, Pirque está entre las Comunas a estudiar, la vigencia de este estudio; Septiembre 2012 a Octubre del 2013. Se hizo un barrido de reuniones con el Director de Tránsito, me entrevisté con Alfredo Otazo, con quién hicimos visita a terreno, vinimos el sábado al medio día y decidimos

hacer análisis para ver la factibilidad de un semáforo. El resultado del análisis; indica que NO es recomendable un semáforo en el cruce, ya que no alcanza el flujo.-

Concejal Domínguez: ¿Se hizo el estudio estadístico en la noche, en las mañanas, en los días festivos?. Consulto ya que en las mañanas es caótico, hay dos disco PARE en el cruce, que se presta para confusión de los automovilistas, quiero consultar además ¿tienen un estudio estadístico de los accidentes?

Sra. Gema Muñoz: Se justificaría en el caso de accidentes con lesionados, pero según registro que nos entrega carabineros, no se justificaría. El primer criterio a considerar es el flujo vehicular mínimo. Para aclararlas prioridades en el cruce:

- PRIMERA PRIORIDAD: El que viene por Virginia Subercaseaux y dobla hacia Concha y Toro.-
- SEGUNDA PRIORIDAD: El que viene de Concha y Toro y dobla a Ramón Subercaseaux.-
- TERCERA PRIORIDAD: El que viene por Ramón Subercaseaux hacia Virginia Subercaseaux.-

Sr. Felipe (consultor): Es un cruce especial, cuando los flujos no son tan intensos, con el semáforo los que antes no tenían demora ahora la tendrían, vale decir con un semáforo, la demora sería aún mayor. Pero nosotros traemos otra solución para este cruce.-

Alcalde: En la práctica, en las horas pick Carabineros cumple la función de semáforo, se pueden formar tacos de 2 a 3 kilómetros.-

Sra. Gema Muñoz: La mejor solución es ampliar, ensanchar las calles, de aquí a 5 años se podría evaluar. Pero el problema de hoy, es que no hay capacidad para flujo, se podría solucionar entubando el canal, ensanchando las calles mediante expropiación etc.-

Concejal Ulloa: El semáforo que está en la bajada, pasando el puente de San Ramón, ¿Se justifica?.-

Sra. Gema Muñoz: La justificación se valida con los estudios que realiza la Unidad de Transporte. Cualquier Alcalde con el estudio y el dinero, puede instalar un semáforo, pero si no está en norma se puede demandar al alcalde, debe estar en norma con la autorización del Ministerio de Transporte.-

Alcalde: Es un semáforo por cruce de peatones.-

Sr. Felipe (consultor): Hay semáforos que no se justifican en varios lados.-

Sra. Gema Muñoz: Para que los flujos se consideren intensos, se exige 8 horas, en este caso tampoco cruzan peatones, aquí son solo 3 horas y para finalizar tampoco hay accidentes. La demora excesiva es desde Concha y Toro hacia Ramón Subercaseaux.-

Sr. Felipe (consultor): Otra buena solución, es la rotonda.-

Sra. Gema Muñoz: En esta mini rotonda; aquel que llegue a la intersección tiene que ceder a aquel que está circulando en la rotonda, solo los vehículos que están circulando tienen prioridad.-

Alcalde: Todos los fines de semana, nos desvían más de 2000 autos desde San José de Maipo, especialmente los días domingos, para des colapsar Las Vizcachas, hay taco por Ramón Subercaseaux, desde Santa Rita hasta el cruce, más de una hora.-

Concejales Berríos: El pick es desde las 17.00 horas hasta las 21.00 horas.-

Sra. Gema Muñoz: Ingresó al Ministerio de Transporte bypass San José de Maipo, pero ustedes son afectados por la intervención de Carabineros.

Concejales Ulloa: Debieran venir en diciembre a medir.-

Sra. Gema Muñoz: Las mediciones de tránsito se hacen entre los meses de Marzo a Noviembre, fechas en que funcionan los Colegios.-

Sr. Felipe (consultor): Por los costos es más barato tragarse el taco que hacer la inversión.-

Sra. Gema Muñoz: Muestro el periodo punta mañana; 57,4 segundos de demora, respecto de los demás, el que tiene mejor prioridad (9 segundos demora muy baja).- La mini rotonda nos está dando la mejor solución (10,7). En % años más, la demora sigue siendo considerada buena o muy buena.-

Sr. Felipe (consultor): Se hizo el análisis con varios tipos de camiones, en movimientos de viraje, hasta un camión máximo de 14 metros (semirremolque) puede transitar sin problemas, sin subirse a las veredas.-

Sra. Gema Muñoz: Análisis con el mismo camión; rotonda diámetro = 8 metros.-

Alcalde: Hay camiones que vienen por Ramón Subercaseaux y siguen por Virginia Subercaseaux.-

Sr. Felipe (consultor): Se hizo análisis en el sentido de oriente a poniente, se debería ocupar un pedazo de la plaza, para generar el paso más holgado, correr la solera de la esquina nororiental y la otra solución; hacer la zona infranqueable más pequeña.-

Alcalde: Me parece buena la idea, pero me gustaría saber el tiempo de demora de la ejecución más los permisos, porque si va a demorar 5 años, mejor esperamos el semáforo.-

Sra. Gema Muñoz: Hicimos la presentación a Vialidad Regional MOP y les gustó, ya que a ellos les preocupa el tema de los camiones, pero no sé cuánto se podría demorar, también se podría presentar al SERVIU, pero igualmente pediría al MOP su opinión. Podríamos conseguir reunión con Silvana, yo ofrezco mi capacitación para coordinar con los Municipios.-

Muestra Simulación microscópica = (vehículo a vehículo, muestra flujos actuales y el mismo flujo aumentado en un 130%).-

Conclusión: mejor solución = mini rotonda de 8 mts diámetro.-

Concejales Domínguez: ¿Se va a tener que ensanchar?

Sr. Felipe (consultor): Solo el borde de la plaza, esto es un pre diseño, hay que hacer un diseño y un plano. Es una obra económica.-

Alcalde: ¿quién hace el diseño?

Sra. Gema Muñoz: El Municipio, el SERVIU, nosotros.-

Concejal Domínguez: Me gustaría consultarle al Sr. Carlos Duran de la consultora a cargo del plan regulador Comunal, que se encuentra presente. ¿Si se tiene considerada esta rotonda?.-

Sr. Carlos Duran: ¿Cuál es el ancho que tiene programada PRMS por Virginia Subercaseaux?

Sra. Ericka Molina (DOM): 25 metros.-

Sr. Carlos Duran: para efectuar el cruce habría que generar un espacio infranqueable; 20 metros hacia el sur y enfrentarla con Concha y Toro, las dos vías son troncales.-

Sra. Gema Muñoz: Para hacer una expropiación debe existir un estudio que lo avale.-

Sr. Carlos Duran: Basta que el ejecutivo tenga la voluntad por espacio público.-

Sr. Felipe (consultor): Es una ventaja, una solución transitoria, a ser definitiva si cambian los flujos y a un bajo costo.-

Alcalde: Agradezco su disposición y también a la Sra. Ericka (Directora de Obras), que se acaba de sumar a esta presentación.-

Se cierra la sesión siendo las 11.45 horas

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIAABOGADA MUNICIPAL**